

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

MARTES 8 DE MAYO DE 1888

NUM. 106

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—Stos. Victor, Acasio ms. Dionisio, ob. cl.—Sta. Eulalia v. y m.—Lets. y Est.)
Jubiloo de 40 horas en la iglesia de Paganjan de la Laguna con varias indulgencias concedidas por S. S. Pio VII.

MIERCOLES.—Stos. Gregorio Nacianceno ob. y dr.—Sta. Nona.—Lets. y Est.)

GACETA

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.
Movimiento en la semana que comprende los días lunes 30 de abril al domingo 6, inclusive, de mayo de 1888.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.
Empeños. 395 por valor de pfs. 6403.
Renovaciones. 307 por valor de » 533-1141
Rescates. 408 por valor de » 480-40

SECCION DE CAJA DE AHORROS
Imposiciones. 54 por valor de pfs. 5519-
siendo 11 nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas 6 por valor de pfs. 2872-03.
Domingo, 6 de mayo de 1888.

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 26 del actual, a las diez de su mañana.
Terreno baldío realengo, denunciado por don Cefterio Bauista en el sitio denominado Melidon jurisdicción del pueblo de Sorsoyon, Albay, Tipo pfs. 2 '08.
Pliego, Gaceta de 6 del que sigue.
Terreno baldío realengo, denunciado por don Enrique Laman, en el sitio denominado Cambalagan, barrio Bames jurisdicción del pueblo de Cabagan, Iloilo. Tipo pfs. 2 '57.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA ECONOMICA DEL LABORATORIO SUCURSAL Y DEPOSITO DE MEDICAMENTOS DE ESTE EJERCITO.—El día 10 de junio próximo, a las diez de su mañana.
Suministro a dicho Laboratorio, de los medicamentos, efectos, utensilios y enseres. Pliego se halla de manifiesto en el Hospital militar.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 8 de mayo de 1888.
Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el señor coronel teniente coronel don José Gramera.
De imaginaria, otro, don Juan Hernandez.
Hospital y provisiones, núm. 2.—3er capitán.—Re-

conocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interno. El semental coronel, Sargento mayor, Ventura Mollo.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Relacion nominal de los señores que a continuación se relacionan y que se sirvan presentarse en la Secretaría de este Gobierno de 9 a 11 de la mañana en los días no feriados, para enterarse de asuntos que les interesan:
Músico mayor retirado, don Marcelino Concepcion; otro, don Teodoro Mariano; R. disponible, Eugenio Gasado Rodríguez.
Manila, 5 de mayo de 1888.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Joló n.º 6, ejecutara esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «El Valiente», paso-doble.—N. N.
2.º «Eulalia», mazurca de Salon.—C. Pintado.
3.º «Scena y final II, de la ópera «Aida».—Verdi.
4.º «L'Amazone» polka militar.—M. Krein.
5.º «Sinfonia de la ópera «Marta».—Piotow.
6.º «Los guardias de la Reina» valse.—Godfrey.

CORREOS

El cañonero *Albay*, que tenía anunciada su salida del Puerto de Cavite para el de la Paragua, Puerto Princesa, esta tarde, la trasfirió hasta recibir la correspondencia que, para dicho punto, traiga el vapor-correo directo *Slo Domingo*.
—Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emyu, el 9 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá, a los dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, China y la Mala del Pacifico.
Manila, 5 de mayo de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sandin.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

| NOMBRES. | BANDERAS. | PROCEDENCIAS. |
|-------------------|-----------------|------------------------------|
| V. Bacolod . . . | Española . . . | Boac. |
| V. Delcepi . . . | Inglésa . . . | Iloilo. |
| V. Diamante . . | Idem . . . | Hong-kong y Emyu. |
| V. Tartan . . . | Idem . . . | Australia. |
| V. Rukeng . . . | Idem . . . | Singapore. |
| V. W. J. Puvic . | Idem . . . | S. Francisco de California. |
| B. J. A. Emily . | Idem . . . | Newcastle. |
| F. Fraude . . . | Americana . . . | Yokohama. |
| F. R. Kitey . . . | Idem . . . | San Francisco de California. |

F. George Curtis. Idem . . . Idem.
B. Gudrun . . . Idem . . . Liverpool.
B. Martha Davix. Idem . . . Honolulu.
F. Etce . . . Alemana . . . Nagasaki.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

| NOMBRES. | BANDERAS. | DESTINOS. |
|-------------------|---------------|-------------|
| F. Creedmoor . . | Inglésa . . . | Shanghay. |
| V. Delcomin . . . | Idem . . . | California. |
| F. Kettey . . . | Idem . . . | Idem. |
| B. Gudrun . . . | Alemana . . . | Idem. |

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Honolulu, barca americana «Martha Davix» en 43 días, su capitán Mr T. W. Bomon, tripulación 1, con 1485 cajas de petróleo y 75 toneladas de carbón: a Smith, Bell y Comp.
De Hong-kong y Emyu, vapor «Diamante» en 3 días del último punto, su capitán Mr. Cassin, tripulación 4, con 40 toneladas de carga general: a W. Blodgett y Comp.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, vapor «Batangas» en 8 horas, su capitán don Demetrio Inchausti, tripulación 24, con 20 toneladas de café: a don Francisco I. Roxas.
De Iloilo, vapor «Bacolod» en 18 horas, su capitán don J. Arias, tripulación 21, con 80 toneladas de carga general: a Inchausti y Comp.
De Batangas, vapor «Bauang» en 8 horas, su capitán don E. Sandoval, tripulación 22, con 500 picos de café: a Inchausti y Comp.
De Carigara, berg-gta. «Pasig» en 4 1/2 días, su capitán don Angel Lariaga, tripulación 14, con 120 toneladas de maderas y otros efectos: a don Albino Goyenechea.
De San Juan en Bauang, berg-gta. «Pilar» en 2 días, su patron Trinidad Manalo, tripulación 16, con 1500 picos de azúcar: a Chuidian Buenaventura.
De Pico, berg-gta. «Crista Hermanns» en 3 días, su patron F. Villena, tripulación 13, con 60 toneladas de maderas: a Fochs y Comp.
De Taguñin en Ilocos Sur, pallebot «Sta. Maria» en 4 días, su patron Molecio Amores, tripulación 14, con 50 toneladas de azúcar: a Isabelo Pantano.
De Iling en Mindoro, goleta «Fidelidad» en 4 días, su patron Pedro Boquel, tripulación 6, con 10 toneladas de maderas y otros efectos: a don Albino Goyenechea.
De Alamigos, pance «Petrona» en 8 días, su arriaz E. Quebral, tripulación 7, con 330 canaves de arroz: al chino Yap-Sing.
De Nasugbu en Iloilo, berg-gta. «Nina» en 2 días, su patron V. Ramirez, tripulación 8, con 1100 picos de azúcar: a don Pedro L. Roxas.
De Dagupan, pontón «Pez y Soledad» en 5 días, su arriaz B. Escobar, tripulación 10, con 1089 canaves de arroz: a don A. N. José.
De Batán en Capiz, pallebot «Nra. Sra. del Rosario» en 4 días, su patron Roman Arnao, tripu-

lacion 10, con 450 picos de azúcar: a don Juan B. Gomez.
De San Juan en Batangas, pallebot «Porvenir» en 2 días, su patron M. Tunay, tripulación 16, con 1100 picos de azúcar: a M. Chuidian.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Ormoc, berg-gta «Maria Antonia» su capitán don Francisco Uriarte, tripulación 11, con 70 toneladas de carga general.
Para Cebu, berg-gta. «Anita» su capitán don Dulce Nombre de Maria Trives de Oreyve, tripulación 17, con 100 toneladas de carga general.
Para Balaian, pallebot «Ogana» su patron Agustín Manigat, tripulación 16, con 25 toneladas de lastre.
Para id., id. «S. Francisco» su patron Tiburcio Rivera, tripulación 17, con 25 toneladas de arroz.
Para Dagupan, id. «Rosario» su patron Feliciano Dison, tripulación 2, con 50 toneladas de lastre.
Para Bolinao, pontón «Nueva Fortuna» su arriaz Felipe Oloes, tripulación 13, con 25 toneladas de lastre.
Para Calapan, Boac, Palanoc y Carigara vapor «Bolinao» su patron Bonifacio Garratela, tripulación 17, con 60 toneladas de carga general.
Para Dagupan, pance «Santiago» su patron Mariano Fernandez, tripulación 12, con 25 toneladas de lastre.
Para Ragay goleta «Palaos» su patron Sisto Lu-yon, tripulación 8, con 25 toneladas de lastre.
Para Coayan pance «S. Isidro» su arriaz Justo Lazon, tripulación 11, con 20 toneladas de lastre.
Para Bongoran pallebot «Paz» su patron Roman Tarona, tripulación 8, con 25 toneladas de lastre.
Para Camiguin y Coayan de Misamis, vapor «Edu» su capitán don Evaristo Amechaurra, tripulación 27, con 60 toneladas de carga general.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 7 1/2 m. Id. para Pampanga.
A las 9 m. vapor para Bulacan.
A las 10 m. Subasta en la Comisaría de Guerra.
A las 2 t. vapor para Cavite.
A las 6 1/2 t. Música en la Luneta.
» » Santo Rosario, Letania Lauretana y salva en la capilla de los PP. de Jesús.
A las 9 n. *Ruy Blas*, en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 6 DE MAYO DE 1888.

| ESTACIONES. | BAROMETRO AL OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA. | TEMPERATURA. | HUMEDAD RELATIVA. | WINDS. | ESTADO DEL CIELO. |
|-------------|---|--------------|-------------------|--------|-------------------|
| Batavia | 760.2 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Bombay | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Calcutta | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Canton | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Cebu | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Hankow | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Hongkong | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Manila | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Peking | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Shanghai | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Singapore | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Sourabaya | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Tientsin | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |
| Yokohama | 758.5 | 28.3 | 75 | SE 1 | 0 |

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 8. «Barómetros bajando aunque con lentitud; la pendiente barométrica se conserva por ahora suave; vientos flojos ó bonancibles; turbulencias locales en diferentes puntos de la isla.»

8 DE MAYO DE 1888

SERVICIO CONTRA INCENDIOS

EXTRACTO DE UN PROYECTO.

Si guiendo la exposición de los apuntes escritos por un ingeniero, durante algunos años residente en el país, acerca de un plan completo para la organización del cuerpo de bomberos en Manila, debemos dar a conocer sus ideas respecto a la distribución de los puestos, que él considera más acertada.

Expresase en los siguientes términos:

«Los dos elementos principales para fijar el número de puestos, son: la extensión de la población y el número de habitantes: aquí se deberá tener también en cuenta la situación de los arrabales.»

«De el número de puestos necesarios, se deduce la fuerza que debe tener el cuerpo.»

«Los datos, sobre la extensión son tan solo aproximados: nos ha sido imposible procurarnos los exactos; pero hemos tomado los que más creemos se aproximan a la verdad. Sin embargo, debe tomarse aún menos, y así lo hemos hecho, por cuanto los grupos de casas aisladas y enclavadas en las jurisdicciones de los arrabales, que existen por todas partes, son miserables casas, semejantes a aduana, y que a veces cambian de lugar. Aunque en casos de incendios acudirían a estos sitios las bombas, sin embargo, su influencia no puede ser grande para que se aumente el número de puestos y por lo tanto el gasto. Ejemplo de esto, podemos presentar a Tutuban, Santibañez y otros en las sementeras.»

«Los puestos podrian ser:

Números de hombres en los puestos.

| Localidad. | Ext. ncion. | Jefes Bombs. | Bombas |
|--|-------------|--------------|--------|
| Manila (poblacion murada). | 500.000m? | 1 | 4 |
| Orilla izquierda del Pasig desde el puente de España al de Ayalala, Camino de Paco, frente a Puerta Real, terminando en el cementerio. | 800.000 | 1 | 4 |
| Paco. | 1.000.000 | 1 | 4 |
| Ermita y Malate | 700.000 | 1 | 4 |
| Sampaloc, Tanduay y San Miguel. | 800.000 | 1 | 4 |
| Quiapo, Sta. Cruz, Isla de Romero. | 700.000 | 1 | 4 |
| Binondo. | 500.000 | 1 | 4 |
| Tondo. | 700.000 | 1 | 4 |
| Teatro. | | 1 | 2 |

«El cuartel que se construya para el alojamiento de la restante fuerza y depósito de material, debería situarse entre el puente de España y el Coligante, por ser más céntrico. En este caso puede substituirse el puesto allí colocado, por la guardia del cuartel.»

«Los nueve puestos señalados, comprenden nueve jefes de puesto y 34 bomberos.»

Se ocupa en seguida con estos datos, de calcular el continente necesario en Manila, dice:

«Entrando de guardia cada tres días y teniendo en cuenta, los castigados, enfermos y demás destinos, creemos suficiente el personal siguiente:

- Europeos.
1 Capitán jefe de la compañía.
1 Teniente.
2 Adverses.
1 Sargento 1.º
6 Sargentos 2.ºs
- Indigenas
6 Cabos 1.ºs
10 Cabos 2.ºs

16 Bomberos de 1.º
120 Bomberos de 2.º

Pasa luego a hablar de las condiciones de los oficiales y clases, respecto de cuyo punto se expresa en estos términos:

«El capitán, jefe de la compañía y del cuerpo deberá ser persona inteligente, pues ha de observar los medios que puestos en práctica, den mejores resultados, y en la memoria anual y en las relaciones que dé del incendio, ha de estudiar y examinar todos los conocimientos especiales que pueda adquirir.»

«Los oficiales han de ser escogidos, sobre todo el teniente, que reemplaza al capitán.»

«La misión principal de los sargentos, aparte de las peculiares de toda institución militar, será vigilar constantemente los puestos de sus zonas, debiendo escogerse por lo tanto los de mayor actividad.»

«En cuanto a los cabos y bomberos de primera indigenas, han de ser sacados sólo por elección de los bomberos de segunda, dando a conocer antes su instrucción teórica y obteniendo los grados sólo como recompensas de méritos efectivos en los incendios, siempre que se refieran a su capacidad y no al arrojío, que debe tener otra recompensa, así como la antigüedad.»

Exige, además, que los bomberos hablan el español.

«Los haberes que gocen todos, ANADE, excepto el de los oficiales que será el mismo del ejército, han de ser elevados, a fin de que cubriendo con ellos sus necesidades, tengan siempre buena conducta y también para que permanezcan en el cuerpo el mayor tiempo posible. El compromiso de servir ha de ser por un cierto número de años, teniendo los individuos, derechos a los haberes pasivos, como los demás del Ejército.»

«Este núcleo de fuerza inteligente, puede ser auxiliado, cuando la gravedad del incendio lo exija por la fuerza del ejército ó por los paisanos.»

En el artículo próximo daremos a conocer lo que el autor opina sobre el material, así como los razonamientos con que combate algunas de las objeciones que pueden hacerse a su proyecto.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.
Se ha concedido licencia de armas a don Anselmo Alicante, vecino de Antique; y a don Roberto Toledo, don Roberto Toledo, hijo, don Alejo Lopez, don Alejo Bundalian, don Manuel Bundalian, don Agustín Bundalian y don Paterno Bundalian, guardas de la Hacienda de Campanit.

GUERRA.
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, al alférez del regimiento de infantería *Manila* núm. 7, don Marcelo Porras.
—Se ha concedido anticipo de dos meses de licencia, por enfermo, para esta capital, al comandante, segundo jefe del regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, don Enrique Guerra.
—Se ha ordenado la baja en el regimiento de infantería *Magallanes* núm. 3, del alférez don Vicente Berenguer, por haberle concedido la licencia absoluta, conforme lo ha solicitado.
—Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para el pueblo de Santa Ana y Aguas Santas, al alférez del segundo tercio de la Guardia civil, don Crisanto Canseco.
—Se han cursado a Capitania general las instancias del teniente del segundo tercio de la Guardia civil, don José Puya Vidal, y del alférez del regimiento de infantería *España* núm. 1, don Andrés Lopez Rivero, en suplica ambos de regreso a la Península, por cumplidos de país.

—Se remitió a Capitania general la partida de casamiento canónico de don José Libra, para su curso a la Península.

—Se ha cursado a Capitania general la instancia del sargento segundo, europeo, del segundo tercio de la Guardia civil, Clemente Framex, en suplica de un año de reenganche en el servicio.

El M. R. P. Superior de los PP. Capuchinos de esta capital, nos suplica la inserción en el DIARIO de la siguiente carta, que desde Roma le dirige el Rmo. P. Provincial, su hermano, el P. Fr. José de Calasanz de Llevaneras.

«Roma, 12 de febrero de 1888.

»Rmo. P. Joaquín María de Llevaneras, Provincial.

»Carísimo hermano mio: Con el corazón lleno de alegría y espiritual consuelo, en santo entusiasmo, he podido asistir al celestial espectáculo de la apoteosis y espléndida glorificación de un hermano nuestro en San Francisco.

»Hoy he visto en el Vaticano la Beatificación solemne de nuestro ya Beato Félix de Nicosia, hermano lego Capuchino, taumaturgo admirable.

»Hoy el Vicario de Jesucristo con su noble corte se ha postrado a los pies de nuestro pobre Félix de Nicosia, y durante largo tiempo, Leon XIII, absorto en santas y fervorosas aplicaciones, rodeado de los Cardenales, Arzobispos, Obispos, Prelados é infinita de fieles, ha invocado a nuestro nuevo Beato. ¡Qué grandeza! ¡Qué gloria! ¡Qué honor! ¡Qué celestial ceremonial!

»Ciento cuarenta y cinco años con dos mil doscientas velas encendidas, magnífica ornamentación, nubes de incienso, cánticos maravillosos del sacro recinto ó sala de beatificación, transformaban aquel lugar en una incomparable representación de gloria y triunfo de que gozará en el cielo nuestro nuevo Beato. La hermosa efigie del felicísimo Beato Félix brillaba sobre toda preponderación, como una aparición celeste, en medio de aquel cielo de luces y encendidas nubes. Bellísimos ángeles en actitud de celebrar el triunfo del humilde Capuchino y de llevarse glorioso a la celestial Jerusalén, acompañaban y sostenían al extático Bienaventurado. Todos los triunfos de la tierra no son nada ante el que hoy ha alcanzado nuestro Beato Félix de Nicosia. Un pobre leguino Capuchino, un humilde fraile ha visto hoy a sus pies a las más grandes dignidades de nuestro suelo. El Vicario de Jesucristo, los Príncipes de la Iglesia, todas las clases sociales, el clero y el pueblo pedían hoy con fervor y confianza una celestial limosna al pobreto Capuchino, que cien años ha, se iba de puerta en puerta a pedir limosna por sus hermanos voluntariamente pobres en San Francisco.

»¡Viva el Beato Félix de Nicosia!
»¡Dulce es decirte que en el mismo acto de la solemne Beatificación he implorado con gran confianza el auxilio y favor del Beato Félix, no sólo por mí, si no por tí y por el M. R. Definitorio, por los Colegios, por la Escuela Seráfica, y por toda la Provincia y Misiones, y con singular afecto por nuestros queridísimos hermanos legos, hoy santamente orgullosos y grandemente contentos del nuevo modelo que a ellos y a toda la Orden ha dado Dios en tan feliz hermano lego Capuchino.

»¡Llor a Jesús y a María por el triunfo que han dado a su siervo el Beato Félix!
»¡Viva el Beato Félix!
»¡Viva Leon XIII!
»Tu afectísimo hermano y súbdito en Jesús, María y José.

Fr. José Calasanz de Llevaneras.»

El jueves 10, a las seis de la tarde, correrán en el Hipódromo de Santamesa, en carrera extraordinaria, los caballos *Viriato*, *Misamis*, *Gitano* y *Aragónés*, ya conocidos del público, y dos potros, uno del señor Veloso y otro del señor Chuidian.
No fallarán apuestas.

El vapor *Diamante*, llegó ayer mañana de China, conduciendo: a don Jorge MacFarlane; don W. Harrison; don W. A. Duff, don James Troup, y 453 chinos.

El 30 del pasado abril, falleció en Samal (Bataán), víctima de una apoplejía de que se sintió atacado momentos después

de haber predicado en la fiesta del pueblo, el presbítero don Proceso de los Reyes, coadjutor de la parroquia de Abucay de la citada provincia.

Dios haya acogido su alma en su Santo Seno.

Se sabe, por noticias particulares, que el día cuatro se habrá embarcado en Barcelona, don Joaquín M.º de Valdivia y Ruiz de Valenzuela, electo Contador de la casa de Moneda de esta capital.

El señor Valdivia se hallaba en la Península, en comisión del servicio, agregado a la Comisaría régia de la Exposición de productos filipinos.

En carta que hemos recibido de la cabecera de Ilocos sur, nos dicen que está causando bastantes estragos la epidemia variolosa, sobre todo en los niños, habiéndose tomado por las autoridades algunas medidas para prevenir que tome incremento la enfermedad.

Anteayer, entre ocho y nueve, en el barrio de Meisic, se perpetró un crimen en la persona del chino cristiano José Sequera, que recibió una herida de tal gravedad, que falleció a los pocos momentos, sin poder declarar quien había sido el agresor, y cual el motivo que le había inducido a cometerlo.

El Juzgado, que juntamente con la Guardia civil veterana y los municipales del arrabal, se había personado en el lugar del suceso, dispuso el levantamiento del cadáver y que fuese conducido al Hospital de San Juan de Dios, para su autopsia, procediendo sin levantar mano a la instrucción de las primeras diligencias.

La Guardia civil veterana practica activas pesquisas para descubrir el autor ó autores del delito.

Ayer fondeó en el puerto de Mariveles, procedente del de Saigon, el vapor alemán *Décima*, con cargamento de arroz.
Ha extrañado mucho que sin llegar hasta Manila, donde recibiría la orden de hacer cuarentena ó no, se haya dirigido en de-rechura al lazareto.

El haber prendido fuego a un gran montón de basura en las inmediaciones de la Carcel de Bilibid, fué causa el viernes último por la tarde, de que hubiera una gran alarma en dicho establecimiento penal, por creerse que el fuego procedía de una cercana barrida de nipa.

Por fortuna pronto se supo la causa, si bien se puso en conmoción todo el barrio y acudieron al lugar los veteranos, bomberos y gobernadorcillos de Santa Cruz.

En el río Pasig, próximo al puente Colgante, fué hallado hace dos días, el cadáver de una mujer, cuya identidad aún no ha podido ser comprobada.

El juzgado intervino en el asunto, disponiendo la conducción del cadáver al Hospital de S. Juan de Dios, para su autopsia.

En la sesión celebrada ayer mañana por la junta provincial de Instrucción primaria, fueron declaradas escuelas de término de primera clase, las de niños de los pueblos de Pasig y Tambobon de esta provincia.

Tenemos entendido que, desde el día de hoy, la empresa de los tranvías, con anuencia de la autoridad competente, ha vuelto a bajar a dos cuartos el precio de las plazas de la línea de intramuros, pero solo el de las plazas de plataforma, pues en los asientos del interior, seguirá cobrándose a cuatro cuartos tal como últimamente se estableció, con empleo de tarjetas de abono a precio rebajado.
El servicio de la línea de Sampaloc, que

en días extraordinarios, se extendía hasta el extremo de la calle del Rosario, mediante un sobreprecio de dos cuartos, se hará desde el día de hoy en adelante con toda regularidad hasta el principio de la calle de Joló, sin aumento en el referido sobreprecio de dos cuartos.

Vemos con satisfacción que la citada empresa trata de hacerse agradable al público, por lo que sinceramente la aplaudimos.

Agradecemos vivamente a la Junta directiva de la Sociedad de recreo titulada *Union*, la atenta invitación que se ha servido dirigirnos, para asistir a la inauguración de la misma que se verificará mañana a las nueve de la noche, en la casa número 20 de la calzada del General Solano, arrabal de San Miguel.

Vemos que en la *Gaceta* se anuncia, por la presidencia de la junta económica del laboratorio sucursal y depósito de medicamentos de este ejército, la subasta de medicamentos, etc., para el 10 de junio próximo; pero como este día cae en domingo, creemos que habrá necesidad de transferirla, para evitar perjuicios.

Como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, el cañonero *Albay*, que debió salir ayer tarde del vecino puerto de Cavite para la isla de la Paragua, ha suspendido su salida hasta la llegada del vapor *Santo Domingo*, con objeto de poder recoger la correspondencia que éste traiga para aquella estación naval.

SE SOLICITAN GATOS

Por más inverosímil que parezca, el caso es que la pequeña ciudad de Hugo (Colorado) ha sido presa de la mayor consternación por haber sido invadida por millones de ratas.

Inmediatamente las autoridades de Hugo han encargado se les remitan gatos de todas partes. M. Humprey, de Wichita, Kansas, recibió una carta pidiéndole remitiera a Hugo por las vías más rápidas todos los gatos que pudiera encontrar. Al recibir de la carta puso manos a la obra y sin pérdida de tiempo reunió 250 gatos en su pueblo, cuyos dueños no dejaron de alegrarse al desprenderse de ellos.

Fueron enviados inmediatamente por tren expreso a Hugo.

Pero comprendiendo M. Humprey que aquella remesa no era suficiente para combatir con algunos millones de ratas, se dirigió a todas las poblaciones de aquella región en busca de mayor número de gatos. En una ciudad reunió 300, en otra 100, y se propone reunir, cuando menos, 1.000 gatos para enviarlos a Hugo.

Según la carta que recibió M. Humprey, la invasión de las ratas proviene del excesivo frío de los campos, lo que obligó a las ratas a darse cita en Hugo, a donde llegaron en una cantidad tan enorme que introdujeron el pánico entre los habitantes, devorando sus provisiones y toda clase de efectos, ocasionando grandes perjuicios.

Supónese por muchas personas, que el vapor-correo, que llegará esta tarde ó mañana, sea portador de algún movimiento de personal, en atención a que en estos días se han recibido varios telegramas particulares anunciando algunos ascensos y cambios de destinos.

Pocas horas faltan para que se sepa lo que haya de cierto.

EL CÓLERA EN SINGAPORE

Al decir del *Strait Times* de aquel puerto, según leemos en un coiega, la diarrea cólerica sigue en aumento, habiendo decidido las autoridades, en 21 del pasado abril, tomar prontas medidas para impedir

la propagación de la enfermedad que crece en el presidio.

Se dispuso la traslación de 220 presos de menor cuantía al lazareto de la isla de San Juan, a donde irán custodiados por una fuerza compuesta de 40 policías, al mando de un inspector. Las últimas noticias que se tienen de las prisiones, son de que, a mediados del 21, murió otro preso, formando un total de diez defunciones acaecidas por el cólera, habiendo muerto solo en un día, el 20, cuatro individuos.

VIAJE DEL GENERAL TERRERO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Vapor *Diamante*, 28 abril 88.

Mi querido Director: impresionado aún por la cariñosa despedida que hizo la población de Manila al Excmo. señor Teniente general don Emilio Terrero, su reciente Gobernador general, como la pluma para dar cuenta a ese DIARIO de este viaje, en que tengo la honra de acompañarle a las costas de China y al imperio del Japon.

Apenas divisamos la sombra del continente asiático y nos disponemos a tomar tierra en la colonia inglesa de Hong-kong cuando sacado la pereza que, según decís en esa Redacción, no sé si con justicia, es mi cualidad dominante y me dispongo a escribir esta carta confidencial a que podrán seguir otras, si el tiempo y la ocasión no me faltan y mi deseo de complacer, aumentando el original de ese periódico, puede ser realizado.

Solo cinco pasajeros ocupamos la cámara de primera en el *steamer* que nos separó de vosotros y unida esta circunstancia a la cortesía y atención de que somos objeto por parte del capitán que lo manda, es fácil conjeturar, sabiéndolo, que nuestra travesía va verificándose de un modo confortable, bajo bandera inglesa, en un medio ambiente de expansión y complacencia que podría ambicionarse para todos los viajes.

Casi no disipada en la bruma la sombra vaga de la isla de Luzon, yo que sin duda nací para peregrino por mis aficiones a cruzar en todos sentidos la superficie de nuestra madre tierra, siento sin embargo la nostalgia del pabellón nacional y vuelvo los ojos, buscándolos a todos, mis queridos amigos, a ese pedazo de Patria que se llama Archipiélago de Filipinas; y aun cuando por deberes de consecuencia y de afección gratitud escribo mi primera carta a ese DIARIO que acogió también en el primero mis divagaciones y mis ocos en unas y otras provincias, confundo a toda la Prensa de Manila en un solo organismo y a toda ella dirijo, desde las columnas del decano, esta epistolar memoria de profunda simpatía y de leal afectación.

Puedo admirar y admiro francamente cuanto digno de admiración muestra a mis ojos y a mi concepto, lo extranjero: estudio y reconozco como el que más las consideraciones que se nos guardan fuera de nuestro país y el culto que se consagra por algunos a las leyes de la hospitalidad, pero nunca, jamás, pierdo el amor a mi España y cada vez que la dejo por algún tiempo parece que se agiganta en mi mente la idea que de su alteza tengo allí grabada y que mi corazón precipita sus latidos para decirme que quedo viviendo en ella al propio tiempo que mis ojos la pierden de vista.

Esto os explicará perfectamente mi idea de confundiros en un solo sé a todos los periódicos, que en Manila sostienen valerosamente las tradiciones de nuestra raza, y os esforzais en proporcionar el mejoramiento moral y material de nuestro hermoso imperio oceánico; *El Diario de Manila*, *La Océania Española*, *El Comercio*, *La Opinión*, *La España Oriental* y *la Revista del Ejército*, ¿qué sois sino adalides de España, obreros del progreso de Filipinas, amantes y amorosos hijos de esa Patria bendita que todos queremos fervorosamente?

Y ¿qué importan las polémicas de un día, las diferencias de apreciación de una hora, los varios giros de pensamiento y de criterio con que engalanais y enriqueceis el conjunto de la misión civilizadora que estais cumpliendo? ¿Qué puede quedar de esa aparente hostilidad que os divide durante un momento en la discusión de un principio? Una conclusión definida, pulimentada, limpia de impurezas al fin, y nada que os encoñe y os separe como enemigos. La decisión de obtener el beneficio y la dicha del país que representais y vuestra labor constante ejecutando ese fin altísimo.

Vuestros contiendas, mis queridos hermanos en la prensa, y permitidme os llame de este modo el más humilde de vuestros aprendices, son, *afortunadamente*, fuegos artificiales que no pueden heriros ni lastimaros. Así lo creo, así lo deseo desde lo íntimo del alma y así quiero esperar que habrá de ser. Hermosa muestra de vuestro ingenio derrochado un día y otro en la tarea de hacer un periódico que rivalice con los demás, ni vuestros afanes ni vuestra laboriosidad son perdidos. Cumplido ese esfuerzo perlinas de todas las horas en holocausto de la Patria, ella recogerá el beneficio de vuestra laboriosidad y de vuestros afanes.

Por eso al disponerse a tomar tierra, antes de dejar el banco donde se despidió de vosotros, por ahora, os estrecha la mano con efusión a todos, vuestro

ADOLFO DE LIÉBANA.

Del *Hong-kong Telegraph* tomo lo siguiente:

S. E. don Emilio Terrero, ex-Gobernador general de las Islas Filipinas, llegó esta mañana de Manila, por el vapor *Diamante* en su viaje directo a esta colonia, Canton, Macao y Japon, para luego regresar a España, habiendo terminado el tiempo de su mando en Filipinas.

S. E. nació en Sevilla, ingresó desde muy joven en el Colegio militar, y habiendo obtenido en breve tiempo el grado de teniente de Estado mayor, fué herido en la campaña de Marruecos durante 1859-60. Tuvo parte en la guerra civil en 1869, cuando fué ascendido a Brigadier y Jefe de Estado mayor general del Ejército del Norte. Después de haberse distinguido en varias ocasiones fué nombrado general de la división de Madrid, y desempeñando este destino, fué nombrado teniente general y Gobernador de Andalucía en 1878, sucesivamente, jefe de Estado mayor del Rey Alfonso XII, y Capitán general de Castilla la Nueva y últimamente Gobernador general de Filipinas, puesto que ha ocupado tres años con gran acierto, y que terminó el 25 del actual. Como recompensa a sus servicios, el Go-

bierno le ha concedido la Gran Cruz laureada de San Fernando, cruz que solo se concede a los actos de heroísmo, también tiene la Gran Cruz del Águila Roja de Alemania, la de Villaviciosa de Portugal y las grandes cruces españolas del Mérito militar y la de San Hermenegildo.

Acompaña al señor Terrero, su hijo, el coronel Parrado, y el teniente coronel Vera y don Raimundo Cortés.

Una compañía del regimiento 58, formó en los muelles del Murray Pier para recibir a S. E. El buque de guerra *Audacious* disparó las salvas de ordenanza, saludando al general Terrero cuando pasó por su costado, y las baterías de tierra hicieron igual honor a S. E. al momento de saltar.

El general Terrero, acompañado del Secretario del Gobierno, pasó a visitar a S. E. el Gobernador Des Voeux, marchando luego al Consulado Español, donde fué recibido por el señor Moreno.

Hong-kong, 28 diez de la noche.

El Gobernador general de la Colonia, el Director del *Hong-kong Bank* y otras varias personas han estado esta tarde en el consulado de España, a visitar al general señor Terrero.

Acompañados del señor Díaz Moreu el General, su hijo, y los señores Parrado, Vera y Cortés, han visitado las obras de la nueva conducción de aguas, subiendo en palanquines hasta el túnel en construcción, que atraviesa una elevada montaña y que ya está casi revestido del todo.

Después bajaron a ver los hermosos y bien cuidados cementerios de la Colonia y el hipódromo.

Invitados por el señor Gobernador de la Colonia, mañana harán una expedición en *yate* los pasajeros llegados en el vapor *Diamante*.

Por la noche habrá banquete en el palacio de dicha autoridad, al que asistirán, además de los citados, el cónsul de España y el señor Díaz Moreu.

El lunes por la mañana visita a los diques y por la tarde salida para Canton.

El miércoles 2 de mayo saldremos en el *City of Sidney* para Yokohama. Hasta otra.

A. DE L.

Ayer mañana, en la Sacristía de la Iglesia de San Agustín, celebró sesión la Asociación de Damas de Santa Rita de Casia, bajo la presidencia del M. R. P. Prior de San Agustín, para elegir las señoras que han de constituir la nueva junta, resultando elegidas las siguientes:

Presidenta: Sra. D.ª Carmen Ayala de Roxas.

Vice-Presidenta: Excmo. Sra. D.ª Elisa Luna de Cerero.

Secretaria: Sra. D.ª María de Icaza, viuda de Opisso.

Vice-Secretaria: Srta. D.ª Ana Vico.

Tesorera primera: Excmo. Sra. D.ª Trinidad Ayala de Zobel.

Tesorera segunda: Sra. D.ª Isabel Gil de Tuason.

A pesar de lo que nuestro estimado colega *El Comercio* asegura, anoche a las diez no se había recibido telegrama, ni oficial ni particular, anunciando la llegada a Barcelona del vapor-correo *Isla de Mindanao*.

La plaza de la Biblioteca, conocida generalmente por de Sta. Potenciana, se está convirtiendo de un erial que era, en un jardín, obra que están llevando a cabo los ingenieros militares, a cuyo cargo corre el terreno que nos ocupa.

Ayer tuvimos ocasión de observar que se están colocando los cimientos de la verja que circundará aquel sitio, que en breve, veremos convertido en un lugar tan ameno como el de la plaza de Palacio, que no tiene nada que envidiar a ninguno de nuestras capitales de Europa.

DESFILE

Nunca han presenciado ojos humanos un tanto precitado y desordenado, como el que vimos ayer tarde en el paseo de la Luneta, al iniciarse, con acompañamiento de fulgurantes relámpagos y amedrentadores truenos, la primera imponente tormenta de la temporada.

El desbarajuste fué grande: mil diferentes nombres de otros tantos cocheros, resonaban en el espacio, que se desgarraba a veces como para alumbrar con su fosfórica luz, el aterrador espectáculo de aquel campo de Agramante, en que corrían confundidos todos los que antes se deleitaban, sentados en sendas butacas, oyendo las acordes armonías de la banda de música que tocaba en la plataforma.

A los cinco minutos, no quedaba un alma en el antes tan concurrido paseo, y por la calzada se distinguían millares de luces que en vertiginosa carrera semejaban un enjambre de luciérnagas azotadas por furioso vendabal.

La música, previo superior permiso, se retiró a las primeras señales de la tormenta.

¿Cuántos desfiles como estos presenciaremos en esta temporada, a los que no dará motivo, como ayer, una tormenta que se quedó en agua de borrajas!

EXPEDICION A NAGACARAN

Segun noticias, recibidas ayer de San Fernando de la Pampanga, se ha verificado una expedición, en Nueva Vizcaya, contra los igorotes de la ranchería de Nagacaran, que asesinaron a tres guardias del puesto de Quiangan.

El resultado ha sido completamente satisfactorio; han sido batidos y puestos en dispersión más de cuatrocientos igorotes, los cuales, divididos en dos partidas, hicieron alguna resistencia, arrojando pías y piedras. No obstante la precipitada fuga a que tuvieron que apelar, para escaparse de los nuestros, pudieron retirar y ocultar las bajas que sufrieron, merced a lo accidentado del terreno.

La fuerza expedicionaria se componía del capitán de la Guardia civil, don Victoriano Guillen, jefe de la misma, un oficial, un sargento y cuarenta y un guardias del segundo tercio; acompañaban a esta fuerza ocho cuadrilleros y cuarenta y un igorotes

adictos, habiendo sido heridos el sargento, tres guardias y cuatro igorotes de los adictos, de pías, y seis guardias contusos.

S. E. I. el señor Arzobispo, regresará mañana a esta capital, de su visita Diocesana a la provincia de la Laguna.

Ayer tarde quedó interrumpida la comunicación telegráfica con algunas provincias, entre ellas la de Pangasinan, con motivo de la tormenta que se cernía sobre esta capital.

A la hora de cerrar nuestro número, podemos asegurar a nuestros lectores que no se había recibido telegrama anunciando la salida de Barcelona del vapor-correo que debió zarpar de aquel puerto el día 4 del corriente, en el cual se supone debe embarcar el general Weyler.

Por el Gobernador militar de esta plaza, se han dado las órdenes más terminantes para que, atendiendo a las justas quejas del vecindario, no se rieguen con el agua de los fosos, las entradas y salidas de las puertas que dan acceso a la ciudad murada.

NOTAS DE COMUNICACIONES

De San Isidro 2-25-tarde, incendio, pueblo Gapan, quemadas cincuenta y cuatro casas y cuatro camarines depósito paláy.

La estación de Wellweden participa que la comunicación con las estaciones de Sumatra está restablecida.

La estación del cable en Bolinao avisa que el cable de Haiphon a Saigon está interrumpido.

Hay comunicación vía Sur por el cable Hong-kong a Saigon, el cual está en reparación.

La de Hong-kong comunica que el cable directo a Saigon está temporalmente interrumpido por reparaciones.

Ambos cables a Saigon están interrumpidos. Los telegramas para Europa y América, para adelantar, deberán ir por la vía Northern.

El cable directo de Hong-kong a Saigon, deberá estar restablecido hoy.

Cartas en lista, por desconocer a sus destinatarios.

Interior.

Don Segundo Yeraldo, id. José Pagua, doña Juana Reyes, id. María Obrado

SUCESOS VARIOS

Un vecino de la calle Real de Manila ha entregado a la Comandancia de la Veterana la libreta del criado Florentino Visaco, participando que habiéndole entregado una cuenta de pfs. 14 para que la cobrara, no había vuelto y se presumía la fuga. El presunto ladrón aún no ha sido habido. El juzgado de intramuros tiene noticia del suceso.

La quinta subdivisión ha detenido y puesto a disposición del Juez de paz de intramuros, a dos indios que jugaban al *jumpuan*. En el acto de la aprehensión se les ocupó pfs. 1'88.

Han sido detenidos, por fuerza de la Veterana de la L. subdivisión y puestos a disposición del juez de intramuros, dos chinos que hirieron a Félix de los Angeles, que fué remitido al hospital para su curación.

Una vecina ha participado a la sexta subdivisión y esta a su vez ha dado cuenta del suceso al juez del distrito de intramuros, que en la noche del 2 había desaparecido de su casa una hija suya de 14 años de edad.

Por la Guardia civil veterana han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado competente, dos indios, por herir, el primero a una india, y el segundo, a otro de su clase.

Han sido detenidos veinticinco individuos, por infracciones de bandos.

Se han cogido dos cibaltes que andaban sueltos por la vía pública.

TELEGRAMAS

Paris, 16 abril 1888.

LA ELECCION DE BOULANGER POR EL PARTIDO DE LORD

El general Boulanger ha sido elegido por el departamento de Lond, por 172.000 votos contra 76.000 que tuvo el candidato del partido conservador, y 9.000 el Republicano.

Paris, 20 abril.

EL BOULANGERISMO.

El grupo de la extrema izquierda de la Cámara de los diputados ha excluido a los partidarios del general Boulanger.

Paris, 21.

La mayoría de la Comisión opina favorablemente acerca de la revisión de la Constitución.

Paris, 22.

Diariamente se verifican en París demostraciones en pró y en contra del general Boulanger. Las demostraciones, sin embargo, no revisten carácter revoltoso.

Noticias telegráfico-postales recibidas de Hong-kong por la Mala Francesa:

Londres, 25.

LA AGITACION POLITICA EN FRANCIA

El conde de París ha publicado un manifiesto, en el cual hace constar que las demostraciones en favor del general Boulanger serán fútiles e inútiles, y que de la revisión de la constitución, resultará el restablecimiento de la monarquía.

LA CONVENCION DEL CANAL DE SUEZ

La puerta rechaza las modificaciones de la convención, segun la proponen los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Roma, 20 de marzo.

El rey Juan de Abisinia ha propuesto la paz al general San Marsano, general en jefe de las fuerzas italianas en Abisinia. El general San Marsano ha comunicado estas proposiciones a su gobierno.

Sofia, 20.

Bulgaria ha pedido explicaciones a la Puerta, del porque de la presencia de tropas turcas

en el pueblo de Mustapha Pasha, en la frontera.

Londres, 27.

Se ha dicho que ha sido necesario poner a Ruskin, en una casa particular de salud por haberse vuelto loco. Durante su estancia recientemente en Sandgate, tenía una colección de campanillas que no cesaba de tocar, habiéndolas comprado para este objeto. Poco tiempo después se hizo violento, y no hay duda que ha perdido el juicio.

Londres, 28.

El *Mail* de Dublin manifiesta que la policía de Londres está tomando precauciones especiales, a consecuencia de haber sabido el proyectado *complot*, para asesinar a mister Balfour.

Berlin, 28.

ITALIA Y ABISINIA.

El Emperador está recibiendo diariamente noticias respecto a las inundaciones. Los daños se estiman en pesos 50.000.000. Las ciudades de Bertzenburg, Damitz y Danbenburg, están aún inundadas; veintinueve son hasta ahora las víctimas, y 10.000 cabezas de ganado muertas: cerca de 30.000 habitantes se encuentran sin hogar debido a las inundaciones.

Paris, 28.

Una tempestad de una violencia sin precedentes, está pasando por Brest, causando mucho daño.

Londres, 28.

Ha habido una nueva tempestad de nieves en el norte de Inglaterra.

Berlin, 28.

Se estiman en 7500 las personas que se hallan sin hogar, debido a las inundaciones. Los daños a la propiedad se calculan ahora en 400.000.000 de marcos.

Lo que sufren los distritos inundados, es indescriptible.

Paris, 29.

Mr. Pascol, un periodista napoléonico que fué subsecretario de estado en 1873, se ha suicidado.

Atenas, 30.

Ha ocurrido una explosión en el polvorín del fuerte, en la isla del Sta. Mauria. Las últimas noticias eran que el fuego continuaba en la fortaleza, y se temía que otros dos depósitos de pólvora explotaran a causa del incendio. No son aún conocidas las desgracias personales. Los habitantes de los pueblos limítrofes han salido de sus viviendas.

Paris, 30.

Ha sido arrestado hoy un griego llamado Raptoperitos, acusado de haber robado del museo numismático de Atenas, medallas antiguas y monedas por un valor de 30.000.000 de francos.

PENINSULA

MALA INGLESA

Madrid, 27 de marzo de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA:

Reanudo mi crónica, a partir de mi alcance último por mala francesa, del viernes 23 del que rige, comenzando por dar ligera idea del curso de las tareas parlamentarias.

La discusión del matrimonio civil en el Congreso, que esta tarde quedará probablemente terminada, ha sido de alto vuelo, de gran sentido jurídico y político, y pocas veces ha descendido de las regiones serenas de la historia y del derecho canónico al terreno candente en que se agitan los partidos.

Si ha sido razonada la crítica del señor Alvarado al proyecto de bases que se relaciona con el matrimonio civil, merece también elogios la réplica del señor Martínez del Campo por lo discreta y lo templada; pero, en esta materia, de suyo árdua, por tratarse de una fórmula conciliadora, concertada con la Santa Sede, la oración que más alto ha resplandecido, fué indudablemente la pronunciada por el docto catedrático, publicista y filósofo, don Gumersindo de Azcárate, reivindicando para el Estado la facultad de regular los efectos civiles del matrimonio.

Al señor Azcárate, cuyas ideas avanzadas son bien conocidas, no satisface ni en poco ni en mucho el proyecto, estimándole como una abdicación en favor de la Iglesia, a su juicio innecesaria, y como una transacción favorable a los intereses reaccionarios. Cree el diputado por Leon que el Gobierno no ha cumplido este punto de sus compromisos, y que la intervención de un funcionario del Estado en los matrimonios canónicos, para registrar su inscripción, es bien poca cosa para lo mucho que se omite respecto a otros particulares esenciales del acto.

Este discurso ha sido verdaderamente de gran alcance y de mucho efecto; no le han faltado ni erudición ni galas retóricas de mucho relieve, pero la verdad es que el ejemplo de la alarma producida en las conciencias por la ley radical dictada acerca de la materia, después de la revolución de setiembre, tenía que pesar esta vez en las esferas gubernamentales é inspirar temperamentos de prudencia. No es lícito, sin peligro de grandes perturbaciones, innovar de un golpe las costumbres, ni romper con la tradición, en un país en que, como en España, la armonía de las dos potestades, la Iglesia y el Estado, es sinónimo de reposo y de tranquilidad en los espíritus. De ahí, la necesidad de una avenencia, que dando a la jurisdicción religiosa lo que es suyo, no negase al Estado la intervención indispensable para asegurar la inscripción matrimonial, coonestando de este modo todos los intereses.

Contestó al señor Azcárate el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Capdepont, reflejando los puntos de vista de la comisión y del Ministro del ramo en la transacción acordada, sosteniendo que esta, dejando a salvo los derechos del Estado, no perturba las tradiciones de la familia española, y significa, por tanto, un gran paso y un gran progreso, aunque la exageración de escuela pretenda otra cosa.

Tercia en el debate el señor Suarez Inclán y expone su criterio de que la fórmula no es ni liberal ni democrática; y consume el tercer turno contra la totalidad el señor Marqués de Vadillo, buen canonista, sosteniendo que el matrimonio, como sacramento, no puede supeditarse en nada a la acción del Estado y que las decisiones del concilio de Trento son leyes del reino, sin que haya facultad para alterarlas.

Contesta a este discurso el señor Rodríguez San Pedro, de la comisión, y defiende la necesidad de dar reglas al país al tratar del matrimonio, toda vez que, en cuanto éste afecta al interés de la comunidad, a la misma corresponde regirlo.

En la misma Cámara ha sido votado ayer el dictamen de la comisión mixta del Jurado. Los conservadores pidieron que la

votación fuese nominal, y el dictamen resultó aprobado por 190 votos contra 26. Solo los conservadores votaron en contra.

No ha votado la misma fortuna en el Senado la votación del Jurado, pues como al efectuarse resultasen 125 votos en pró y 30 en contra y se necesitase para votación definitiva el concurso de 176 senadores, mitad más uno de los que tienen asiento en la alta Cámara, tendrá que ser votada de nuevo dicha ley.

En el mismo Senado ha quedado aprobado en su totalidad y por artículos el proyecto de ley relativo a la forma de saldar el anticipo de 150.000, hecho por el Tesoro de la Península; habiando en contra el marqués de Casa-Jimenez y el marqués de Arlanza, y en pró los señores Herreros de Tejada, Morales Diaz y el señor Ministro de Hacienda.

La atención ha estado estos días fuera de las Cámaras y aún fuera de Madrid.

La capital de Castilla la Vieja, donde estaba anunciado para anteaer un *meeting* de agricultores, con el propósito de excitar al Gobierno para que hiciera suyos los acuerdos de la Liga agraria, ó lo que es lo mismo, para echar por tierra los proyectos del Ministro de Hacienda, era el centro de atracción de todas las miradas. Lo que había de ocurrir allí inspiraba a unos temores y recelos, y a otros esperanzas y alientos. El Gobierno no estaba del todo tranquilo ante la eventualidad de que se suscitase un conflicto de orden público, pero todo ha ocurrido de modo que por este lado no hay sino elogios y plácemes para la sensatez de aquel pueblo.

Unas tres mil personas ocupaban todas las localidades del amplio teatro de Calderon de la Barca, el más espacioso con que cuenta Valladolid, quedando fuera otras dos mil que no pudieron encontrar sitio en el referido coliseo.

Presidió el señor Fernandez de Velasco, que tenía a su lado a algunos de los diputados de la indicada provincia y de la de Zamora, a la diputación provincial, al Ayuntamiento, al Ateneo Mercantil, al Consejo provincial de Agricultura, a la liga de contribuyentes, y a muchos representantes de la Prensa y comisiones de los pueblos.

El discurso del presidente puede sintetizarse de este modo: las comarcas castellanas parecen, si se aprueban los proyectos del señor Puigcerver: es necesario dar una prueba de viril energía, realizar un acto de protesta que tenga resonancia en Madrid. Este objeto tuvo, principalmente, el *meeting*.

En la reunion se leyeron dos cartas de los diputados castellanos, señores Gamazo (don G. y don T.) recomendando la calma y la prudencia y expresando esperanzas de que se conseguirá del Gobierno, alivio para los males de la agricultura; se pronunciaron varios discursos condenando el lujo de gastos que hay en algunos ramos; se acordó la redacción de dos exposiciones, una a la Reina y otra a las Cortes, reclamando la desaprobación de los proyectos de Hacienda y la adopción de las conclusiones proteccionistas de la liga agraria.

Después del *meeting* se formó una imponente manifestación, compuesta de diez mil personas, que, desde el teatro, se dirigió al Gobierno civil. Una comisión subió a conferenciar con el jefe de la provincia, al lado del cual se hallaban los diputados que habían concurrido al *meeting*, entregando a aquél las aludidas exposiciones. El orden no se ha turbado ni un solo momento, y la población, a pesar de la lluvia torrencial que caía, se adhirió con gran entusiasmo a la reunion y a la manifestación ligeramente reseñadas.

El mismo día con análogo motivo se celebró otro *meeting* de agricultores en Palencia, adoptado los propios acuerdos que el de Valladolid.

Los políticos de cierto jaez, que todo lo convierten en sustancia, hubieran querido que cada una de estas regiones hubiese extremado violentamente sus ataques a los poderes públicos y hasta que se promoviesen motines. El diario republicano *El País*, excita a la liga agraria y a todos los perjudicados por la crisis agrícola, que se abrazen a sus banderas, porque la República es la que verá a raudales la felicidad por doquier y la única que tiene elementos para conjurar las desdichas que se lloran. Añagazas son esas en las que no puede creer ninguna persona sensata. Nadie que se fije un poco en la cuestión ha de considerarla de solución fácil. En materias económicas, lo que es bueno para Castilla puede ser perjudicial para otras regiones importantes, de forma que hay que irse con tiento y no pretender en un día poner término a males antiguos y que nacen de concausas muy complejas.

Aparte de este suceso, la política está casi en vacaciones por la desbandada natural de diputados y senadores, producida por la Semana Santa.

Estos días se ha hablado bastante de grandes disidencias en el partido reformista. El director de *El Resumen*, señor Suarez de Figueroa, había publicado en este periódico un artículo, pidiendo el poder con mucho apremio y algo de amenaza para el partido que defiende. Segun el autor de este trabajo, el general Lopez Dominguez es el astro de primera magnitud, en torno del cual deben girar los prohombres del hoy llamado partido fusionista. Si los reformistas no son llamados en breve al Gobierno, tendrán que pedir hospitalidad en las playas republicanas. Este artículo no le han visto con buenos ojos los reformistas de procedencia conservadora, y el señor Gutierrez de la Vega, diputado que figura hoy afiliado en las filas del reformismo, ha desautorizado ayer por su cuenta a *El Resumen*.

La crisis sigue habiéndose a intervalos, pero no surgirá: así se espera, hasta que alguna dificultad, hoy imprevista, obligue al señor Sagasta a abordar la cuestión. Por el lado de los proyectos de Hacienda, se supone que ha de venir el motivo para un cambio de personas.

Boulanger continúa siendo en París el *lyon* político de moda. Derrotada su candidatura a la diputación por las Bocas del Rodano (Marsella) por el radical Félix Pyat, a causa de manejos de la policía, a lo que parece, no ha podido evitarse que triunfase en el departamento del Aisne, alcanzado más de 45.000 votos. Entre tanto el Consejo de Guerra, designado para examinar la conducta del general con relación a los manejos políticos en que se supone ha intervenido, ha dado ya dictamen, cuyo alcance se desconoce.

Si el general fuese expulsado del ejército,

cosa que hoy por hoy parece algo probable, su popularidad crecía de grado en grado, y entonces, teniendo ya condiciones para ser elegido diputado, se le haría objeto de una manifestación plebiscitaria formada por todos los distritos en que tiene simpatías su candidatura. Muchos diputados que columbrian el peligro de extremar el rigor contra Boulanger, han visitado al Presidente de la República para exponerle que no se deje de paisano al general.

La cuestión de Bulgaria, á pesar de la intimación hecha por Turquía al príncipe Fernando para que abandone el trono, está sin resolver. Austria resiste con todas sus fuerzas, porque teme que, en una nueva elección de príncipe, trate Rusia de imponer su candidato, y por otra parte los gabinetes de Berlín y Roma no parece que se dan prisa para que cese el statu quo.

La muerte del Emperador Guillermo algo ha contenido los apremios de Rusia respecto á este asunto, pero no es dudoso que insistirá en breve en sus antiguas pretensiones.

En el parlamento inglés, Mr. Goschen, Ministro de Hacienda, ha propuesto grandes reformas en la tributación, y si bien parecen muchas de ellas razonables, otras han de encontrar enérgica oposición. Esto no obstante, se cree que serán aprobadas.

La salud del Emperador Federico III se presta á las mismas decisiones contradictorias de siempre. Ya se anuncia que su restablecimiento avanza de un modo prodigioso, ya se asegura que sus días están contados. En el interin—y esto acentúa los temores de que la enfermedad persista con carácter agudo,—el Kronprinz Guillermo ha sido autorizado para firmar parte del despacho y para representar al emperador en ciertos actos.

De asuntos relacionados con ese país, poca cosa puedo decir hoy.

La Gaceta del domingo ha publicado una Real orden, autorizando la trasferecia del ferrocarril de Manila á Dagupan, hecha por el concesionario, don Edmundo Sikes et Hett, á don Jorge Hegglin, en representación de la compañía The Manila Rail Way Company Limited.

El Sr. Azcárraga (D. Manuel) ha preguntado en el Congreso en que estado se encontraba el expediente relativo al establecimiento de consules chinos en Filipinas.

Segun mis noticias, este asunto sigue sometido á informe del Consejo de Ultramar. Por consejo del señor Sagasta, el diputado de la mayoría, señor Cañamaque, ha desistido de presentar al Ministro de Ultramar su interpelacion sobre las expediciones de Mindanao y Joló.

Ayer se ha distribuido en Madrid la correspondencia venida de esas Islas por la Mala francesa, con fechas hasta el 19 de febrero último.

De otra clase de noticias diré que la Reina Isabel ha salido para París; que se halla en esta Corte el infante don Augusto de Portugal; que han sido recibidos por S. M. la Reina varios marroques, alumnos de la escuela española de Medicina que ha fundado en Tanger nuestro compatriota señor Ovilo; y que ayer entregó á la Regente el enviado extraordinario de Alemania, príncipe de Rativil, la carta en que Federico III participa á nuestra Soberana su elevacion al solio.

Nada más de particular hasta mañana.—X.

Madrid, 28 de marzo de 1888. Sr. Director del DIARIO DE MANILA:

Como ampliacion á mi carta de ayer, diré algo de los debates de las Cámaras

del mismo dia, añadiendo que hasta pasadas las fiestas de Semana Santa, no volverán á reanudar sus tareas los Cuerpos colegisladores.

Despues de la serie de preguntas que suele constituir la primera parte de la sesion, continuó en el Congreso discutiéndose el matrimonio civil, usando de la palabra para rectificar el señor Pedregal, que sustituye al efecto al señor Azcárate, ausente de Madrid por afecciones de familia.

Trás de otras rectificaciones de los señores Suarez Inclán y marqués de Vadillo, reasumió el debate de modo brillante, el señor Ministro de Gracia y Justicia, ensalzando las ventajas de la fórmula convenida con el Nuncio, extendiéndose en consideraciones oportunas acerca del estado de nuestro país, donde ninguna dama se considera casada si no lo es por la Iglesia, y añadiendo que, para gobernar, hay que respetar los sentimientos y las preocupaciones del pueblo en que se vive.

El debate terminó pidiendo el diputado americano, Sr. Viberger, que una vez convertida la fórmula en ley é inserta en el Código civil, se aplique á las provincias de Ultramar; contestando el señor Gamazo que siendo éste el pensamiento del Gobierno, se arbitraría oportunamente el medio de realizarlo.

La base del matrimonio civil fué aprobada por 156 votos contra 16, contando entre estos últimos los de los republicanos y reformistas.

Veamos lo ocurrido en el Senado. Allí no hay ningun verdadero debate, y si tan solo algunas preguntas y peticiones, figurando entre estas últimas una del senador señor Alfonso, que reclama del Ministro de Ultramar ponga remedio á las deficiencias de los vapores-correos de la compañía Trasatlántica. A pesar de la brevedad de la discusion, fueron votados definitivamente gran número de proyectos, siendo entre ellos el más importante el que establece el juicio por jurados para diversos delitos.

De política se habla hoy poco ó nada. Asegúrase que el Ministro de Hacienda ha obtenido ayer la firma de S. M. para el decreto que le autoriza á leer en el Congreso el proyecto de ley de presupuestos, acto que realizará al reanudar las Cámaras sus tareas.

También se dice que el señor Puigcerver gestiona el contrato de un empréstito, destinado á la construcción de nuestra escuela.

La comision que entiende en el proyecto de las reformas militares ha celebrado estos dias muchas conferencias con los autores de enmiendas, para determinar cuales han de aceptarse y cuales no.

La comision procede con un criterio conciliador, que asegura transacciones convenientes para el éxito de dicha reforma.

Se anuncia que la comision que entiende en el proyecto de ley de empleados emitirá dictámen el miércoles próximo, tomando en cuenta las observaciones hechas por el Gobierno y por los jefes de los partidos.

Se cree que la discusion será rapidísima, y hay la esperanza de que, si no surge algun contratiempo inesperado, sea pronto ley el mencionado proyecto. A continuacion agrupo algunas noticias que pueden tener cierto interés.

Ha sido nombrado consejero de Ultramar, el contraalmirante don Francisco Briones.

Se ha concedido el retiro provisional, al capitán de navio don Pedro Orsa.

Ha sido nombrado comisionado especial del Ministerio de Ultramar en la exposicion

universal de Barcelona, el oficial de aquel departamento, don José Marco.

Los comisionados de Marina para dirigir las instalaciones de dicho ramo en el mencionado certámen, son el comandante del Píles, el teniente coronel de infantería de marina, don Francisco García Solá, y el teniente de navio don Manuel Saralegui.

La Gaceta de hoy publica varios Reales decretos sobre personal de Hacienda; una Real orden de Guerra, dando de baja en el ejército al teniente del batallon del puesto de Madrid, don Antonio Regúeiferos; y otra de Ultramar declarando inadmisibile la demanda contenciosa entablada sobre privilegio de invencion por don Juan Arrieta.

El general Boulanger, segun los despachos de anoche y de esta mañana, ha sido colocado en situacion de retiro por el Gobierno de la República, que ha tomado esta determinacion conformándose con el parecer unánime del consejo de Guerra, encargado de juzgar los actos de aquel personaje.

Queda el general, por virtud de aquella orden, á disposicion durante cinco años del Ministro de la Guerra, que puede emplearle en su grado y categoria en la reserva ó con un grado superior en el ejército territorial.

Las opiniones que hasta ahora se conocen, de la prensa de la nacion vecina, acerca de este asunto, son contradictorias. Los radicales juzgan la medida demasiado severa y aseguran que favorecerá atamante la popularidad del general. Los republicanos de orden estiman que se impongan actos de rigor contra este género de indisciplina, y los monárquicos achacan el cargo del general á la falta de hombres de verdadero prestigio en el Gobierno.

La Peninsula ibérica está pasando á la sazón por lo que abiliaman una verdadera colia. De todos lados anuncian la inmensa crecida de los rios, á causa del deshielo y de copiosas lluvias, y en Madrid mismo, donde no es frecuente que Neptuno haga de las suyas, han caido ayer y hoy grandes chaparrones.

Los desprendimientos de tierras, la caída de aludes y las inundaciones hacen muy difícil la comunicacion con provincias y la marcha regular de los trenes.

De órden público hay que registrar una manifestacion en Calatayud contra los consumos, impuesto impopular que con el tiempo ha de ser necesario abolir, porque, gravando sobre las subsistencias, en artículos de primera necesidad, repugna de un modo extraordinario á las clases pobres.

Del meeting de Valladolid, que tanto ruido ha producido, ya nadie habla, y la política queda relegada al olvido por una temporada. Los republicanos zorrillistas celebran frecuentes reuniones para trabajar en el sentido de una coalicion republicana, pero sus gestiones dan poco resultado en Madrid y ninguno en provincias.

He sabido que el Ministerio de Ultramar ha adoptado las siguientes disposiciones sobre personal de Gracia y Justicia de ese Archipiélago:

Jubilando por imposibilidad física, con los honores de jefe superior de administracion, á don Juan Alvarez Guerra, fiscal cesante de la Audiencia de Manila.

Concediendo noventa dias de prórroga de embarco á don Francisco Leirado, electo secretario de Sala de la Audiencia de Cebu.

A última hora se dá como cosa hecha, que han quedado interrumpidas las gestiones que se llevaban á cabo entre el Gobierno y el

Banco para la contratación de un empréstito, dirigiéndose por otro camino los planes respecto á este punto del señor Puigcerver.

Por hoy nada más puedo decir de notable.—X.

TEATRO DE TONDO

NORMA

Anteanoche se verificó, ante distinguida concurrencia que llenaba todas las localidades del coliseo de la calle de Santo Cristo, la primera representacion, por la compañía italiana que allí actúa, de la ópera en tres actos del maestro Bellini, Norma, cuya representacion correspondió á la 26 función de abono, quedando por consiguiente solo cuatro para terminar el compromiso de la empresa con el público.

En aquellos tiempos existían multitud de gargantas privilegiadas, especie de ruiseñores que, ó bien por que la naturaleza les habia dotado de facultades excepcionales, ó bien por que se daba una gran importancia á la escuela de canto, obligaban á los maestros compositores á escribir sus obras, erizándolas de unas dificultades para el cantante, casi insuperables en la actualidad.

Así vemos que obras de la importancia de la que encabeza estas líneas han pasado al panteon en los grandes teatros, (prescindiendo del estilo anticuado,) pues los artistas del presente prefieren el repertorio moderno con el que á costa de menos trabajo y de modificaciones muchas veces, alcanzan mayor éxito.

La ópera Norma es de las más difíciles para el cantante. Este se encuentra completamente abandonado, teniendo que sacar el efecto por sus propias fuerzas, y así como en un traje blanco resalta la menor mancha, así en los números de esta partitura, la más pequeña rozadura, el más insignificante tropiezo, hace delucir al más condescienduzo artista.

El papel de Norma no tiene á nuestro entender más que una hermana gemela en dificultad, que es el de Semiramis: para la interpretación de ambas necesitase, como llevamos apuntado, que la artista encargada de su interpretación posea un órgano vocal de primer órden y un estudio consumado del canto; por consiguiente, véase si es empresa arriesgada el que artistas, aun del valer de la señora Balzofiore, la cuenten entre las de su repertorio.

Es pues un triunfo para esta señora así como para sus dignos compañeros, haber escuchado durante la representacion del domingo último, en múltiples ocasiones, calurosas muestras de aprobacion.

Merecen citarse como de ejecucion muy buena el coro del acto primero, el andante de la célebre Casta diva, la fermata del duo de Norma y Adalgisa, la mayor parte de las frases del terceto siguiente y el duo del acto tercero.

La señora Balzofiore sostuvo perfectamente toda la noche su difícil papel: la señora Knubel compartió con aquella el éxito obtenido; el señor Balzofiore hizo un Pollion muy aceptable; el señor Pozzi Camola muy bien en su parte, así como el señor Gazzoni; la señora Perelli nada mas que regular.

La orquesta regular, sin que nos hayamos podido explicar la razon del corte en la sinfonia.

Del atrezzo daremos cuenta en la segunda representacion, por no disponer hoy de espacio suficiente para ello.

CARLOS S. DEL VALLE.

+
TERCER ANIVERSARIO
R. I. P.

Todas las misas que se celebren, el martes 8 del actual, en la iglesia de Bimondo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

SRA. D.^a ESTEFANIA ANIDO DE BERTOLUCI

Su hija Pilar, ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

1

TEATRO DE TONDO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.
27.^a Funcion de abono
para hoy martes 8 de mayo de 1888,
á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro F. Marchetti, titulada:

RUY BLAS

REPARTO:

Doña Maria de Neubourg, reina de España. Sra. Balzofiore.
Don Salustio de Bazán, ministro. Sr. Falciani.
Pedro de Guenarra. Sr. Gazzoni.
Fernando, Intendente general. Sr. Costa.
Gurilano, Conde de Orléans. Sr. Pozzi-Camola.
Doña Juana de la Cueva. Sra. Perelli.
Don Manuel Arias. Sr. Meregalli.
Ruy Blas, valletto. Sr. Balzofiore.
Casilda, dama de la reina. Sra. Knubel.
Un Ujier. Sr. Mori.
Coros, pajes, guardias, etc.

Director de orquesta. Sr. Gasati.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palco interior pfs. 5'00
Palcos principales y plateas » 1'00
Butacas. » 1'50
Bancos corridos. » 0'75
Entrada general. » 0'50
Idem para niños. » 0'25

NOTA.—Las localidades se expendrán en el Establecimiento de los señores Torrecilla y Compañía, Es-cola 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

LIBRERÍA DE RAMIREZ Y C.^a

N.º 1.—Magallanes—N.º 1.

Acabamos de recibir la NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, aplicada á las Islas Filipinas, precedida de un prólogo con anotaciones y comentarios, segun doctrina establecida por el Tribunal Supremo, por D. Manuel Conrotte-abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Se vende á UN PESO EJEMPLAR.

LOTERIA NACIONAL FILIPINA

NÚMEROS PREMIADOS, EN EL 5.º SORTEO ORDINARIO CELEBRADO EN MANILA EL DIA 7 DE MAYO DE 1888.

| Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. | Ns. Prs. Pesos. |
|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Decena. 1828 50 | 3939 50 | 5996 50 | 8168 50 | 10597 50 | 12340 50 | 14796 50 | 17314 100 | 19547 50 | 22317 50 | 25209 50 | 27448 50 | 30574 50 | Treinta y tres mil. 35339 50 | 37743 50 | | | |
| 18 100 | 1845 50 | 3982 50 | 8176 50 | 10599 50 | 12343 50 | 14874 (a) 1000 | 17370 100 | 19551 50 | 22384 50 | 25299 250 | 27485 50 | 30591 50 | 35434 50 | 37812 500 | | | |
| 31 50 | 1923 50 | 3989 500 | 8180 50 | 10630 50 | 12363 50 | 14875 40.000 | 17395 100 | 19564 50 | 22566 100 | 25303 50 | 27549 250 | 30635 250 | 33223 50 | 35451 500 | 37815 100 | | |
| 50 50 | 1938 250 | 4009 500 | 8253 50 | 10634 50 | 12387 100 | 14876 (a) 1000 | 17397 50 | 19568 50 | 22568 50 | 25340 50 | 27556 50 | 30651 50 | 33224 50 | 35470 50 | 37972 50 | | |
| 81 50 | 1960 50 | 4015 50 | 8255 50 | 10638 50 | 12390 50 | 14919 50 | 17407 50 | 19595 50 | 22576 50 | 25341 100 | 27580 50 | 30708 50 | 33294 50 | 35484 50 | | | |
| 85 500 | 2033 50 | 4053 50 | 8262 50 | 10680 50 | 12451 50 | 17409 50 | 19595 50 | 22576 50 | 25341 100 | 27580 50 | 30708 50 | 33294 50 | 35484 50 | | | | |
| 96 50 | 2033 50 | 4053 50 | 8264 50 | 10697 50 | 12474 50 | 17409 50 | 19595 50 | 22576 50 | 25341 100 | 27580 50 | 30708 50 | 33294 50 | 35484 50 | | | | |
| Centena. 2054 50 | 4164 500 | 6197 50 | 8298 50 | 10736 50 | 12483 50 | 17441 50 | 19699 50 | 22593 50 | 25369 50 | 27808 100 | 30842 50 | 33389 50 | 35622 50 | | | | |
| 105 50 | 2059 50 | 4175 50 | 8356 50 | 10740 50 | 12508 50 | 17443 50 | 19729 50 | 22649 100 | 25376 50 | 27811 50 | 30924 100 | 33398 50 | 35643 50 | 38027 50 | | | |
| 115 50 | 2183 50 | 4230 50 | 8451 50 | 10750 50 | 12610 50 | 17493 50 | 19729 50 | 22649 100 | 25376 50 | 27811 50 | 30924 100 | 33398 50 | 35643 50 | 38027 50 | | | |
| 154 50 | 2232 50 | 4239 50 | 8472 50 | 10756 250 | 12637 50 | 17525 50 | 19742 50 | 22686 50 | 25404 50 | 28041 50 | 30954 50 | 33410 250 | 35697 50 | 38058 250 | | | |
| 162 50 | 2245 50 | 4275 50 | 8507 50 | 10818 50 | 12643 50 | 17585 50 | 19777 250 | 22692 50 | 25410 50 | 28041 50 | 30954 50 | 33410 250 | 35702 50 | 38080 50 | | | |
| 272 50 | 2269 50 | 4316 50 | 8550 50 | 10827 50 | 12688 250 | 17596 100 | 19831 50 | 22708 50 | 25410 50 | 28041 50 | 30954 50 | 33410 250 | 35702 50 | 38112 50 | | | |
| 281 50 | 2274 50 | 4374 100 | 8559 50 | 10881 50 | 12716 50 | 17681 50 | 19903 50 | 22747 50 | 25498 100 | 28041 50 | 30997 250 | 33637 50 | 35785 50 | 38169 100 | | | |
| 334 50 | 2308 50 | 4524 50 | 8585 50 | 10906 50 | 12797 50 | 17709 100 | 19988 50 | 22759 50 | 25565 250 | 28150 50 | 30997 250 | 33637 50 | 35785 50 | 38184 50 | | | |
| 353 50 | 2381 50 | 4528 50 | 8613 100 | 11005 50 | 12843 50 | 17726 50 | 20000 50 | 22771 50 | 25565 250 | 28150 50 | 30997 250 | 33637 50 | 35785 50 | 38213 250 | | | |
| 392 50 | 2408 50 | 4533 50 | 8720 50 | 11019 50 | 12938 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38274 50 | | | |
| 459 50 | 2447 50 | 4654 50 | 8734 50 | 11019 100 | 12939 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 474 50 | 2479 50 | 4690 50 | 8785 50 | 11019 100 | 12951 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 477 50 | 2496 50 | 4700 100 | 8844 100 | 11099 50 | 12964 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 502 50 | 2504 50 | 4727 50 | 8844 100 | 11099 50 | 12964 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 562 50 | 2507 100 | 4728 50 | 8920 100 | 11103 50 | 12982 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 569 50 | 2538 50 | 4740 50 | 9069 50 | 11178 50 | 13006 100 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 623 100 | 2704 50 | 4761 250 | 9137 50 | 11178 50 | 13006 100 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 726 50 | 2766 50 | 4777 50 | 9205 50 | 11188 50 | 13027 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 738 50 | 2843 50 | 4824 250 | 9243 50 | 11245 50 | 13050 50 | 17745 50 | 20052 50 | 22877 50 | 25659 50 | 28234 50 | 31085 5000 | 33848 50 | 35872 50 | 38293 50 | | | |
| 920 50 | 2880 250 | 4894 250 | 9249 100 | 11263 50 | 13057 50 | 17745 50 | 20052 | | | | | | | | | | |

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Saldrá el día de mayo a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Camiguín y Cagayan de Misamis, el día 7 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA BOAC, PALANOC, GUBAT, DAET Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Bolinao, el miércoles 9 del actual.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá el miércoles 9 del actual para Hong-kong y Emuy, a las cuatro de la tarde.

PARA LOILO. El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual.

AVISOS

LA CRIADA JOSEFA AGUSTIN, natural de Hermosa, provincia Bataan se ha fugado de la calle Palacio 22, entresuelo, no lleva cédula, por estar con su amo, pueden presentarla a la Veterana o en la misma casa.

Doctor Tornel,

OCULISTA. Real 10, Intramuros.

Se ruega á

D. Mariano Umali tenga la amabilidad de pasarse por la casa calle del Beaterio 7.

ALQUILERES

BODEGA

espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21-14, antiguo.

SE ALQUILA la casa núm. 91 de la calle Real de Sampaloc; las llaves están en la n.º 38 de la misma calle.

SE ALQUILAN los altos de la casa n.º 16 de la calle Nueva de la Ermita; en el almacén del Globo, darán razon.

SE ALQUILA la casa núm. 1 de la calle de Bilibid, con frente a la Plaza de San Sebastián; darán razon en la calzada del mismo nombre núm. 41.

SE ALQUILA la casa núm. 23 de la calle de Santa Rosa, en Quiapo, que además de sus comodidades, tiene un solar para aves de corral; se dará razon en la 16, San Pedro, Santa Cruz.

Compras y ventas

Losas de marmol

grande existencia. F. DE P. RODOREDA. 0; Carriedo 14 y Plaza de Quiapo 4.

SE VENDEN

un carruaje victoria y un caballo de montar que tira de calesa y carruaje; en la calle de Magallanes núm. 1, altos, darán razon.

SE VENDE

un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana.

Se vende ó se alquila

la casa núm. 5, de la calle de Curtidor, (Santa Cruz) las llaves en la calle de Magallanes n.º 1, altos darán razon.

LA CONSTANCIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura

CALZADA DE SAN MARCELINO

Table with columns for Elaboracion Cubana, Vitolas finas, Vitolas de calidad, Vitolas entrefinas, and Picadura. Includes prices in pesos and cents.

NUEVO Establecimiento de Veterinaria. SAN JACINTO N.º 8.

En este establecimiento que está bajo la dirección del Profesor de primera clase don Juan Jimenez Gil de Escobar, se harán todas las operaciones propias de la profesion con arreglo a los adelantos mas modernos...

PRECIOS.

ABONADOS... (asistencia facultativa, gratis. por dos herraduras con garantía de un mes, 50 céntimos.) NO ABONADO... (asistencia por visita, 50 céntimos. dos herraduras, 50 céntimos.)

Fábrica de jabon de Joló. 34-CALLE DE JÓLO-34.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras de 1.º y 2.º. Id. id. id. amarillo resinoso id. id. Id. id. id. en barretas, pastillas y bolas finas para baño.

PRECIOS BARATOS. J. Gomez Perez.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aíné de Petit Bourg (Francia) RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18).

RESULTADO

180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce.

VIDAL Y COM.—MANILA.

A los cosecheros de azúcar.

G. BUCHANAN Y C.º INGENIEROS. LONDRES. MEDALLA DE ORO. Paris 1878.

G. BUCHANAN Y C.º, tienen el honor de manifestar á las personas interesadas en este ramo de agricultura, que en Manila, Iloilo y Cebu encontrarán un gran surtido de maquinarias adecuadas especialmente para el uso de «Haciendas», y al mismo tiempo hacen saber que tendrán sumo placer en ejecutar las órdenes de sus parroquianos con atención y prontitud.

NOTA.—Aprovechamos esta oportunidad para contradecir cual quier rumor que haya circulado con respecto á haber suspendido nuestros negocios.

Establecimiento tipográfico

RAMIREZ Y COMP.ª

EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA. Se hacen impresiones de todas clases á varias tintas, con prontitud y esmero. Fábrica de rayados—Encuadernación—Librería y efectos de escritorio.

Precios baratísimos.

Magallanes n.º 1.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista especial de bellas artes, literatura y actualidades (AÑO XXXII.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias, de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

La moda elegante ilustrada.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SENORITAS. (AÑO XLVII.)

Publicanse al mes cuatro números conteniendo los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, croquis, tapicerías, joyetas, crónicas, informes á las suscriptoras, teatros y salones, música, etc., etc.

Precios de suscripcion en Filipinas para 1888

Table with columns for AÑO, SEMESTRE, and prices for La Ilustracion Española, La Moda Elegante, and La Ilustracion y Moda.

Los Sres. suscritores que hubiesen pasado aviso á esta Agencia, para que se les suscriba durante el año 1888 á dichas publicaciones, si no quieren sufrir retraso en el recibo de dichos periódicos, se servirán efectuar el pago en esta Agencia antes del mes de febrero próximo venidero.

Ramirez y Comp. Agentes.

Manila 15 de Diciembre de 1887.

LA VASCONGADA.

CASA DE HUESPEDES. 4-Plaza de Cervantes-4.

En esta casa se admiten pueblos y se sirven comidas para fuera y con abono para la misma casa, SERVICIO ESMERADO. La cocina á cargo de una señora española. Habitaciones grandes y ventiladas.

PRECIOS REDUCIDOS.

4-PLAZA DE CERVANTES-4.

Jamones de Vich

Queso Gruyere até de foie gras Sopa juliana Sardinias Jockey-Club y varios otros artículos, acaban de recibir: Borri y Franco.

CARABAOS ARADORES

Nueva remesa de provincias no infestadas. Se venden barato. Calle de Joló núm. 9—Binondo.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. Las Capsulas Guyot contienen Alquitran de Noruega puro. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

L.T. PIVER EN PARIS NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL CORYLOPSIS DEL JAPON JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Faltá de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebras intermitentes y antiguas, etc.

CURACION CIERTA de los Enfermedades Nerviosas por el JARABE HENRY MURE Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE: Epilepsia-Histórica, Histero-Epilepsia, Baile de San Vitor, Enfermedades Cerebrales y de la Medula Espinal, Diabetes Azucarada, Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquicacos, Desvanecimientos, Congesiones cerebrales, Insomnios, Espermatorea

Imprenta de RAMIREZ Y COMP.ª.—MANILA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER 10 reales semanales. MANILA 9-Escuela-9. Calle Real.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.ª. Magallanes n.º 1. Ps. Ca.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.ª MANILA

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.50 Id. de consumo, id. . . . 2.50 Facturas de exportacion, id. . . . 1.50 Cesiones, id. . . . 1.50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.